



**FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

EXP-UNC: 0105531/2013

RESOLUCIÓN N°

///doba,

8 OCT 2013

FACULTAD DE LENGUAS

1732

VISTO:

La presentación del proyecto de tesis de la Mgtr. **KAREN LORRAINE CRESCI**, aspirante al Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención Culturas y Literaturas Comparadas de la Facultad de Lenguas, en cumplimiento de uno de los requisitos de pre-inscripción a esta carrera.

La aceptación de la dirección y de la co-dirección de la tesis doctoral de la Mgtr. Karen Lorraine Cresci por parte de la Dra. Lisa Rose Bradford y de la Dra. Mirian Pino, respectivamente.

Y CONSIDERANDO:

Los requisitos para los directores de tesis estipulados por el Artículo 12 del Reglamento del Doctorado en Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Lenguas, aprobado por la Resolución del HCS N° 664/07.

Lo establecido por el Artículo 13 del citado Reglamento, según el cual corresponde al Decano de esta Facultad, previo acuerdo del Comité de Doctorado, designar el director de tesis propuesto por el aspirante.

Lo establecido por el Artículo 10 del citado Reglamento, según el cual corresponde al Decano designar a los miembros de la Comisión Asesora de Tesis propuesta por el Comité de Doctorado.

Que es facultad del Comité de Doctorado entender en todos los puntos establecidos por los Artículos 4 y 5 del Reglamento de Doctorado de la Facultad de Lenguas;



**FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

Que el Comité de Doctorado se ha expedido según consta en el acta de fecha diez de septiembre de 2013, dando cumplimiento al Art. 6 del Reglamento de Doctorado de la Facultad de Lenguas, aconsejando la admisión del/ la postulante;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:


Art. 1º. ADMITIR a la Mgtr. **Karen Lorraine Cresci** en la carrera de Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en **Culturas y Literaturas Comparadas**, con el Proyecto de Tesis Doctoral titulado **El canon y los escritores latinos de Estados Unidos: antologías y traducciones**.

Art. 2º. DESIGNAR, de acuerdo con el Artículo 13 del Reglamento de Doctorado en Ciencias del Lenguaje de esta Facultad, a la Dra. Lisa Rose Bradford y a la Dra. Mirian Pino como directora y co-directora, respectivamente, del proyecto tesis doctoral de la Mgtr. Karen Lorraine Cresci.

Art. 3º. DESIGNAR, de acuerdo con el Artículo 10 a las Dras. Lisa Rose Bradford Mirian Pino, María Laura Spoturno y al Dr. Fabián Iriarte como miembros de la Comisión Asesora de Tesis.

Art. 4º. Notifíquese a los interesados y dése forma.


Mgter. LIDIA R. SOLER
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba